

Contrato

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EN EL PORTAL WWW.ESPACIOVISUAL24.COM

- 1. Objeto del contrato.** Por el presente contrato, cuya duración es la elegida por el usuario en la solicitud del servicio a través de Internet, la persona física o jurídica (en adelante el "Cliente"), cuyos datos se recogen en el formulario de solicitud del servicio a través de Internet, se abona al plan de tarifa plana para la inserción de anuncios en el portal www.espaciovisual24.com (en adelante los "Servicios"), que el usuario elige a través del formulario de solicitud de servicio a través de Internet.
- 2. Precio del Servicio.** TUWEB24 SL, SL. (en adelante TUWEB24 SL) propietaria del portal www.espaciovisual24.com cobrará al Cliente por la prestación de los servicios las tarifas que en cada momento TUWEB24 SL tenga vigentes, y que el Cliente declara conocer y aceptar a través de la Oferta Comercial realizada por TUWEB24 SL. Cualquier modificación en las tarifas será comunicada al Cliente con al menos 90 días de antelación a la fecha de entrada en vigor. La modificación de las tarifas dará derecho al Cliente a resolver el contrato. A las tarifas se aplicarán los tributos que por ley esté obligado a satisfacer el Cliente.
- 3. Facturación y forma de pago.** Las facturas presentadas al Cliente contendrán debidamente diferenciados los conceptos de precios que se tarifican por los servicios prestados. El Cliente abonará las cantidades devengadas por la prestación de los servicios contratados, mediante domiciliación bancaria de las facturas en la cuenta corriente que el Cliente haya designado y se compromete a tener saldo suficiente para atender los pagos debidos a TUWEB24 SL con el importe a abonar por el Cliente. Las facturas no abonadas en las fechas previstas, por causas no imputables a la entidad de crédito, devengarán un interés de demora igual al interés legal más dos puntos (igual interés de demora se aplicará para el caso de que, como consecuencia de una reclamación, el Cliente tenga derecho al reintegro de alguna cantidad por parte de TUWEB24 SL), sin perjuicio de las consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento, y que podrán suponer, inclusive, la suspensión temporal o la cancelación del servicio, previa comunicación de estas medidas en un plazo no inferior a 15 días.
- 4. Derecho de compensación por la interrupción temporal del servicio.** TUWEB24 SL deberá indemnizar al Cliente con una cantidad que será al menos igual al promedio del importe facturado por este servicio durante 1 mes anterior a la interrupción, pudiendo prorrogarlo por el período en el que se efectúe la interrupción. No será de aplicación lo dispuesto en el apartado anterior cuando la interrupción temporal esté motivada por alguna de las causas siguientes: a) Causas de fuerza mayor. b) Incumplimiento grave por el Cliente de las condiciones contractuales. Esta cantidad se compensará en la factura que se emita inmediatamente después del restablecimiento del servicio.
- 5. Suspensión temporal del servicio a solicitud del Cliente.** El Cliente tendrá derecho a solicitar de TUWEB24 SL, por escrito y a través del Servicio de Atención al Cliente, la suspensión temporal del servicio, con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de su efectividad. El período de suspensión estará comprendido entre 1 mes como mínimo y 3 meses como máximo. La suspensión temporal del servicio implicará una facturación inmediata del saldo pendiente, que deberá ser atendida en la misma forma y con las mismas condiciones que las previstas en el punto 3 del presente contrato. En caso de suspensión se deducirá de la cuota de abono la mitad del importe proporcional al tiempo de suspensión. La suspensión nunca podrá ser superior a 90 días por año natural.
- 6. Suspensión del servicio a instancia de TUWEB24 SL.** El retraso en el pago total o parcial por parte del Cliente durante un período superior a 1 mes desde la presentación a éste del documento de cargo correspondiente a la facturación del servicio, facultará a TUWEB24 SL a la suspensión temporal del servicio contratado por el Cliente previa notificación de esta medida requiriendo el pago, con al menos quince días de antelación, e indicando la fecha en que se realizará la suspensión del servicio, que no podrá ser día inhábil, por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción por el Cliente. TUWEB24 SL restablecerá el servicio dentro del día laborable siguiente a aquel en que tenga conocimiento de que el importe adeudado ha sido satisfecho.
- 7. Reclamaciones.** El Cliente podrá dirigirse a TUWEB24 SL, a través de los servicios de atención al cliente, para presentar reclamaciones sobre el funcionamiento y la calidad del servicio, la aplicación de precios, la facturación, o cualquier otra cuestión que pudiera plantearse en relación con la prestación del servicio. El Cliente podrá efectuar las reclamaciones, dirigiéndose a TUWEB24 SL, S.L. Pol. Ind. La Serreta, C/ Puerto Rico 9. 30500 Molina de Segura. Murcia. Telf.: 968 61 21 01 Fax: 968 64 48 90. Formulada la reclamación, si el Cliente no hubiera obtenido respuesta satisfactoria de TUWEB24 SL en el plazo de 1 mes, podrá dirigir su reclamación a las Juntas Arbitrales de Consumo. No se suspenderá ni interrumpirá el servicio mientras que la reclamación se esté substanciando, siempre que el Cliente consigne fehacientemente el importe adeudado, entregando el correspondiente resguardo a TUWEB24 SL.
- 8. Protección de datos de carácter personal.** A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 32/2003, de 23 de noviembre, General de Telecomunicaciones, TUWEB24 SL informa al Cliente de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por, y bajo la responsabilidad de TUWEB24 SL, al que se incorporarán los datos de carácter profesional y facturación del

Cliente contenidos en este documento u obtenidos como consecuencia de la relación contractual entre las Partes (los "Datos"). El Cliente consiente expresamente que TUWEB24 SL pueda tratar, de forma automatizada o no sus Datos, con la finalidad de mantener y gestionar la relación contractual entre TUWEB24 SL y el Cliente, así como para informar, promocionar (incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por vía electrónica o por otras vías), desarrollar y comercializar los productos y servicios de TUWEB24 SL y de otras sociedades del Grupo TUWEB24 SL, o productos y servicios de terceras empresas que consideremos de sean de su interés, esto es, con fines publicitarios y promocionales. Asimismo, TUWEB24 SL informa al Cliente del carácter obligatorio de completar los Datos que se recogen en el presente contrato, dado que su inclusión es necesaria para la prestación del servicio por parte de TUWEB24 SL. El Cliente consiente expresamente la cesión a las empresas del Grupo TUWEB24 SL y al canal de distribuidores y agentes que, en su caso, colaboren con TUWEB24 SL en la contratación del servicio, de los Datos. Dicha cesión sólo podrá tener la finalidad de realizar labores de información, formación, promoción (incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por vía electrónica u otras vías) desarrollo y comercialización de los productos y servicios de TUWEB24 SL y de otras sociedades del Grupo TUWEB24 SL. Si en el plazo de 1 mes a partir de la recepción del contrato de abono a los servicios prestados por TUWEB24 SL el Cliente no se pronuncia al respecto, se entenderá que consiente el tratamiento de sus Datos en los términos anteriormente descritos. El Cliente podrá ejercitar los derechos anteriormente citados, así como los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición legalmente previstos en relación con sus Datos dirigiéndose a TUWEB24 SL, S.L. Pol. Ind. La Serreta, C/ Puerto Rico 9. 30500 Molina de Segura. Murcia. Telf.: 968 61 21 01 Fax: 968 64 48 90.

9. Cesión a terceros.. El Cliente está obligado al pago de las cantidades debidas por el uso de los servicios prestados por TUWEB24 SL, a hacer uso debido del servicio y a no ceder su posición en este contrato, salvo consentimiento expreso, por escrito, por parte de TUWEB24 SL.

10. Resolución o prórroga del contrato.. Una vez cumplido el plazo inicialmente contratado el contrato se prorrogará por el mismo periodo de manera automática salvo denuncia en contrario por parte del cliente, lo que habrá de comunicar por escrito remitido mediante correo certificado, con antelación mínima de 15 días desde la recepción del escrito por TUWEB24 SL respecto de la fecha de resolución. Una vez resuelto el contrato, el Cliente tendrá derecho a la devolución de las cantidades que, correspondiendo a fechas posteriores a la baja, hayan sido satisfechas por el mismo. Asimismo, el Cliente podrá limitarse a sí mismo el uso de cualquiera de los servicios prestados por TUWEB24 SL, mediante comunicación escrita previa a TUWEB24 SL.

11. Comunicaciones. Las partes acuerdan que las comunicaciones que hayan de efectuarse con motivo de lo previsto en el presente contrato y en ejecución del mismo, se efectuarán por escrito y serán dirigidas por correo, según proceda, al domicilio designado por el Cliente y al Servicio de Atención al Cliente de TUWEB24 SL.

12. Fuerza Mayor. TUWEB24 SL no será responsable en caso de imposibilidad de prestar servicio si ello se debe a interrupciones del suministro (eléctrico, líneas de telecomunicaciones, etc.), conflictos sociales, incendios, explosiones, inundaciones, actos y omisiones del Gobierno, y, en general, todos los supuestos de fuerza mayor. Tampoco le será exigible responsabilidad en caso de que la imposibilidad de prestar servicio se deba al propio Cliente o a la persona autorizada por él.

13. Legislación aplicable. El Cliente contrata con TUWEB24 SL con sujeción al régimen que en cada momento establezca la normativa vigente española aplicable a los servicios prestados por TUWEB24 SL. El presente contrato podrá ser modificado de conformidad con la legislación vigente y previa notificación escrita al Cliente. Si el Cliente no estuviera conforme con la modificación, podrá comunicar a TUWEB24 SL su voluntad de resolver el contrato en un plazo de 15 días desde que reciba la notificación. Transcurrido dicho plazo sin que TUWEB24 SL haya recibido comunicación alguna, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones propuestas por TUWEB24 SL. En caso de incompatibilidad entre las Condiciones Generales y las Condiciones Específicas aplicables a cada uno de los Servicios contratados por el Cliente, prevalecerán las Específicas sobre las Generales.

© Espaciovisual24.com